

EXPT.	APELLIDOS	NOMBRE
01201008878	CHKAKFI MELOUD	
01201008879	ABDELKADER DOURBAN	
01201008880	KHALID HASSI	
01201008881	AUMAR ABDELKADER	
01201008882	ETTAHER MOHAMED	
01201008883	RONAB BOUZIAN	
01201008884	AMAR KASSIR	
01201008885	SAID CHOUKRANI	
01201008888	DAVID FLORIN BANCUI	
01201008889	SIMAO CAIBARA	ADRIANO
01201008890	MOHAMMED DAFIRI	
01201008891	EL HOSSAIN EL HAJ	
01201008893	ISAAC KWESI KANKAM	
01201008894	ABDELLAH MANSOURI	
01201008895	EN-NOURI OTEHMAN	
01201008896	MAMADOU DIALLO	
01201008898	KETS ABA	
01201008905	BOUSSELHAM HMIRA	
01201008911	ESSGHAIRI AZDDINE	
01201008913	ISMAIL ROUICHAK	
01201008914	GAZIR MANSOUR	
01201008915	MOHAMED LAZIOUZ	
01201008916	AHMED BALOU	
01201008917	SAID BAIRONE	
01201008931	CORTES MUÑOZ	JUAN JOSE
01201008940	CAÑADA FERNANDEZ	ERICA
01201008966	LARBI CHERIP	
01201008991	TOURIA ES SEBAA	
01201009000	KHALID BERKOULEN	
01201009003	CRIADO FERNANDEZ	DAVID
01201009057	CARIOTI GIARHUCA	

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 19 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del Justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones por ser los titulares desconocidos, se notifica los propietarios de las fincas abajo indicadas, que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 57/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 631, del Polígono núm. 17, en el Valcaire-Padul (Granada).

Núm. Expte.: 59/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 592, del Polígono núm. 17, en Cerro Borondo-Padul (Granada).

Núm. Expte.: 61/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 555, del Polígono núm. 17, en Valcaire-Padul (Granada).

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del Justiprecio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones al tener domicilio desconocido, se notifica al interesado abajo indicado que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 58/10.

Interesado: Don Manuel Vázquez Ángulo.

Domicilio: Desconocido.

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Organizaciones la Ruta del Toro, S.L.

Expediente: GR-202/09-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.h) de la Ley 10/1991.)

Sanción: Multa 3.000 euros.

Acto notificado: Resolución procedimiento sancionador

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Catherine Ann Guille.
Expediente: GR-11/10-AR.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Maan, S.L.
Expediente: GR-36/10- M.R.
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986)
Sanción: Multa de 602,00 euros.
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: D. Ignacio Suárez Alemán.
Expediente: GR-41/10-E.P.
Acto notificado: Propuesta resolución de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Concepto Gema 2007, S.L.
Expediente: GR-42/10-AR.
Infracción: Muy Grave (art. 14.c) de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa 30.050, 61 euros.
Acto notificado: Propuesta resolución de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Fernández Sánchez.
Expediente: GR-73/10-A.R.
Acto Notificado: Resolución sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Shirley Ann Thomason.
Expediente: GR-156/10-PA.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto Notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Plácido Espejo Caba.
Expediente: GR-163/10-P.A.
Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones al tener domicilio desconocido, se notifica al interesado abajo indicado que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada

la tramitación de la fijación del Justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 71/10.
Interesada: Marquesa de Montefuerte.
Domicilio: Desconocido.
Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 14 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 5 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica Resolución de expediente de devolución de anticipo reintegrable que se cita.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda de herederos de doña Mercedes Zurita Antequera, cuyo último domicilio conocido es calle Sol y Playa, núm. 10, Nueva Almería (04007, Almería), mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha resuelto expediente de devolución de anticipo reintegrable con motivo del cese con fecha 17 de septiembre de 2009 de doña Mercedes Zurita Antequera.

Por el presente Anuncio se lleva a efecto la notificación de la Resolución del Delegado Provincial de Educación de Almería de fecha 10 de mayo de 2010, pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio o bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Almería en el plazo de un mes, contado igualmente a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio. Si se optara por la interposición del recurso de reposición, el/la interesado/a hará constar que no ha impugnado el mismo acto en la vía económico-administrativa.

Para disponer del contenido íntegro del acto administrativo podrá comparecer el/la interesado/a en la Delegación Provincial de Educación de Almería, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, sito en Paseo de la Caridad, 125, de Almería.

Almería, 5 de octubre de 2010.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando